



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Sindicato de Enfermería Satse publicó el pasado 21 de julio de 2020 un comunicado en el que reclama al Gobierno ante “la penosidad y la peligrosidad” de “las condiciones sufridas durante la emergencia sanitaria por la COVID-19”, el reconocimiento “de la jubilación anticipada voluntaria para las enfermeras”.

La referida jubilación anticipada es una petición que Satse lleva tiempo realizando y que ahora, con la pandemia “está absolutamente justificada”

Por ello pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar satisfacción a la solicitud realizada desde el Sindicato de Enfermería Satse y reconocer “la jubilación

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

anticipada voluntaria para las enfermeras” ante “las condiciones sufridas durante la emergencia sanitaria por la COVID-19”?

De ser así, ¿En qué plazos de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 24 de julio de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS